



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OFFSETEC S.A.

ACTA

Fecha de la Junta: 27 de abril del 2018, a las 10h00

Lugar de la Reunión: Hotel Holiday Inn, ubicado en la A. Orellana N6-54 y Reina Victoria, en la ciudad de Quito - Ecuador

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes 27 de abril del 2018, a las 10:00 horas en el Hotel Holiday Inn, ubicado en la Av. Orellana N6-54 y Reina Victoria, en la ciudad de Quito - Ecuador, se levanta la suspensión de la reunión ordinaria y se reactiva la Junta General Ordinaria de Accionistas de OFFSETEC S.A.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo la fecha y hora señalada por la Junta General de Accionistas de OFFSETEC S.A., el pasado 23 de abril de 2018, el Secretario forma la respectiva lista de asistentes, verificando que se encuentra presente:

1. PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S. representada por Jahir Fabián Díaz Hernández, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, República de Colombia, debidamente apostillado, con 1.122.317 acciones, correspondiente al 89,781769% del capital suscrito y pagado.

Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, para la continuación de la presente reunión de la Junta General de Accionistas, se declara reactivada la misma.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

El Secretario confirma que no se encuentra presente ni el Presidente ni el Vicepresidente de la Compañía, por lo que de conformidad con lo previsto en el Art. 15 de los Estatutos de la Compañía, se mociona para que el Representante de la accionista PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIMEDIA S.A.S., Jahir Fabián Díaz Hernández, actúe como Presidente Ad-Hoc para la presente Junta. Moción que es aceptada por los presentes en la reunión.

En consecuencia actúa como Presidente de la Junta, Jahir Fabián Díaz Hernández y como Secretario el señor Oscar Pasut, gerente general de la Compañía.

El Presidente inicia el estudio del orden del día aprobado en reunión del 23 de abril de 2018.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017.

El Secretario da lectura al informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017, luego de lo cual el Sr. Presidente pone a consideración el informe presentado por el Gerente General. El mismo se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio 2017.

Antes de continuar con este punto, el Presidente somete a consideración de la Junta la propuesta de remover a los comisarios actuales y, en su lugar, designar a Grace Jurado y Pablo Granja, como comisarios principal y suplente, respectivamente. Esta propuesta se aprueba por unanimidad de los votos asistentes.

Posteriormente, el Secretario da lectura al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del comisario.

3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio 2017.

El Presidente pone a consideración los estados financieros y propone que, al estar los mismos a disposición de los señores accionistas se omita su lectura, y solicita comentarios, en caso de que algún accionista así lo requiera.

Luego de lo cual, el señor Presidente pone a consideración la aprobación del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas.

Los accionistas aprueban por unanimidad tanto el balance general y el estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio económico del año 2017.

4. Conocer el informe presentado por los auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio 2017.

El Secretario da lectura a la comunicación presentada por el Auditor Externo, en la que indica que aún se encuentra revisando la información entregada por la Administración, motivo por el cual no ha concluido la auditoría a los estados financieros.

Por lo anterior, el Presidente informa que este punto no se abordará y será estudiado en una próxima reunión de la Junta General de Accionistas.

5. Conocer y resolver si hay lugar o no a la distribución de utilidades.

El Presidente informa que dado que no se generaron utilidades en el ejercicio económico del año 2017, no hay lugar a decretar pago alguno por dicho concepto.

Los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta de no decretar ni pagar dividendos o utilidades.

6. Nombrar miembros principales y suplentes del Directorio.

El Sr. Jahir Fabián Díaz Hernández en representación de la empresa Publicar Publicidad Multimedia S.A.S., indica que se deben designar a los Directores principales y suplentes de la compañía, por lo que presenta la siguiente moción:

MOCION # 1: Nombrar a los Directores principales y suplentes de la compañía, por el periodo estatutario de un año conforme el siguiente detalle:

Vocal Principal	Vocal Suplente
Adolfo Andrés Pérez Velasco	Jahir Fabián Díaz Hernández
María Cristina Salazar Alvarado	Juan José Santana Pérez
Renee Montenegro Ortiz	Fernando Benjamín Napoli



RESOLUCION # 1: Los accionistas por unanimidad aprueban la moción presentada por el Presidente de la Junta.

7. Nombrar presidente y vicepresidente de la compañía.

El Secretario da lectura a la propuesta de los Accionistas de nombrar como Presidente de Offsetec S.A. al Sr. Adolfo Andrés Pérez Velasco y como Vicepresidente, a la Sra. María Cristina Salazar Alvarado, ambos por un periodo estatutario de un año.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad esta propuesta y autorizan al Gerente General para que expida los correspondientes nombramientos y realice su inscripción en el Registro Mercantil.

8. Nombrar comisario principal y suplente, así como fijar sus remuneraciones.

El Presidente informa que antes de conocer el informe del Comisario, la Junta removió a los comisarios actuales y designó a los licenciados Grace Jurado y Pablo Granja.

Por ende, propone, delegar en la Administración de la Compañía la determinación de los honorarios.

La Junta aprueba por unanimidad la anterior propuesta.

9. Elegir la firma de auditores externos y determinar sus honorarios.

El Presidente recomienda elegir a BDO STERN CÍA. LTDA., y delega en el Directorio la facultad para fijar los honorarios.

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad la propuesta anterior.

Siendo las 11h 00, el Presidente clausura la reunión de la Junta General de Accionistas.



SR. JAHIR FABIÁN DÍAZ HERNÁNDEZ
Presidente Ad - Hoc



SR. OSCAR PASUT
Secretario